

las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.):

- **Atletas con Licencia Estandar por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email sectecnica@facv.es indicando nombre completo, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción. Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:59 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	14:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	Hasta el jueves anterior a la competición a las 14:00 horas • Comunicar bajas en la lista de admitidos (solo clubes con remesa de inscripción) • Los atletas inscritos al Control Provincial de la categoría con licencia por la FACV abonarán 3€ • Los atletas aceptados de otra delegación con licencia por la FACV abonarán 3€ por jornada. • Los atletas aceptados de fuera de la comunidad valenciana con vinculación con la FACV abonarán 8€ por jornada (inscripciones y pagos por email). • Atletas de fuera de la comunidad valenciana sin vinculación con la FACV abonarán 12€ por jornada (inscripciones y pagos por email). • Según convenio con la Federación de Murcia los atletas con licencia por dicha federación abonarán 5€ por jornada (inscripciones y pagos por email). • El pago correspondiente se realizará mediante los medios establecidos por la FACV y que cada club elija y establezca con sus atletas: 1- Por remesa a través de los Clubes. Se solicitará a la FACV. 2- Por TPV a través de los Clubes 3- Por TPV por los atletas a través del Portal del Atleta. Los atletas independiente realizarán siempre el pago por TPV a través del portal del atleta. No se admitirán devoluciones por pagos por TPV en el caso de renuncia a participar o baja de la competición.
Publicación listados de participación definitivos	Jueves anterior a la competición • Se publicarán las listas oficiales de atletas inscritos que hayan realizado el pago correspondiente. • No se aceptarán ni inscripciones ni pagos posteriores al plazo establecido. • Se publicará el horario definitivo en función de los atletas inscritos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. - Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de su prueba. - En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. - Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras que se corran por calle libre, 800m y superiores y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición : Dorsal Atletas Federados Los dorsales se publicarán el jueves anterior a la competición una vez se publiquen las listas definitivas de participantes.

3. **Carreras, series y mejora:** Para todas las pruebas los atletas extranjeros con licencia por la FACV tendrán pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos en las mismas condiciones que los atletas nacionales con licencia por la FACV. La confección de las series se realizará:

- En las carreras las series se realizarán en función de las marcas acreditadas en la inscripción.
- En las pruebas que se realicen finales por tiempos, las semifinales se configurarán por orden de marcas de inscripción pasando a la final las 8 mejores marcas del total.
- En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora ocho atletas por orden de marcas, en concursos mixtos (4 chicos y 4 chicas)

NOTA: No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien no compite honestamente, con esfuerzo realizado con buena fe (RT 4.4.1 WA).

4. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

5. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

6. **El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)

7. **Premiaciones:** No se realizarán premiaciones.

8. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

COMPETICIÓN CONTROL AUTONÓMICO FACV A.L.VALENCIA 2025	
FECHA	Viernes, 4 de Julio de 2025
SEDE	Valencia Estadio del Turia
CONVOCA	FACV
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV

HORARIO DE COMPETICIÓN

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
18:05	18:15	18:45	Martillo 7k – 6k	Martillo 4k
18:05	18:15	18:45	Peso 7k – 6k	Peso 4k
18:25	18:35	18:45	110 mv Abs Semi Final	
18:32	18:42	18:52	110 mv S20 Semi Final	
18:00	18:10	19:00	Pértiga	
18:40	18:50	19:00		100 mv Abs Semi Final
18:55	19:05	19:15	200 m	
19:10	19:20	19:30		200 m
19:30	19:40	19:50	800 m	
19:50	20:00	20:10		800 m
19:35	19:45	20:15	Disco	Disco
19:55	20:05	20:15	Triple	Triple
20:00	20:10	20:20		100 mv Abs Final
20:10	20:20	20:30	110 mv S20 Final	
20:15	20:25	20:35	110 mv Abs Final	
20:20	20:30	20:40	1500 m	
20:35	20:45	20:55	3000 m	3000 m
20:55	21:05	21:15	4x100 m	
21:05	21:15	21:25		4x100

Cadencia de los listones	
Pértiga Masculina	3.61 – 3.76 – 3.91 - 4.01 – 4.11 +10 Cm Hasta 4.91 + 5 Cm

ANEXO 1.

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				